

## OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

### RESUELVE

Convocar un contrato de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado a la línea de investigación del grupo de ibs.GRANADA MP19-Nutrición y Metabolismo Infancia, en el marco del proyecto "*Evaluación del potencial efecto de diferentes ingredientes inmunoprotectores presentes en una fórmula infantil sobre el desarrollo de la respuesta inmunitaria del lactante inducida por la vacunación. Proyecto EarlyPROTECT*".

#### **Funciones a realizar:**

- 1.- Colaboración en el desarrollo del proyecto
- 2.- Reclutamiento de los niños y seguimiento
- 3.- Mantenimiento de la base de datos del proyecto
- 4.- Organización y mantenimiento de las muestras del proyecto en el biobanco
- 5.- Monitorización del proyecto y justificación económica
- 6.- Redacción de informes y publicaciones científicas

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una titulación universitaria (Licenciatura o Grado) en Psicología y además hayan cursado un Máster en Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento y Neuropsicología Clínica.

#### **Se valorará positivamente:**

- Experiencia en proyectos de investigación relacionados con el área temática.
- Capacidad para interpretar informes psicológicos y neuropsicológicos.
- Experiencia en intervención neuropsicológica en niños con trastornos del neurodesarrollo.
- Conocimiento de análisis de datos EEG en MATLAB
- Conocimientos de recogida de datos electrofisiológicos según el Sistema 10/20 Internacional.
- Nivel de inglés hablado y escrito.
- Conocimientos informáticos.

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	16/10/2023 16:47:26	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM322CMBZUAMN9HAS39DX4NQ4XD2	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



**Carácter del contrato:** La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de actividades científico técnicas, en el marco del art 23 bis de la Ley de la Ciencia, con dedicación a tiempo completo (35 horas semanales), con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero. La duración de este contrato estará vinculada a la fuente de financiación disponible para el contrato, inicialmente prevista para 8 meses.

**Objeto del contrato:** Desarrollo de los Servicios Científico Técnicos reseñados en el marco del proyecto referenciado.

**Cuantía del contrato:** La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.808,33 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extra. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

**Solicitudes:** Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 71/2023**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

**IMPORTANTE:** Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

**Dirección postal:** Avda. Madrid, 15, Hospital Universitario San Cecilio (Pabellón Consultas Externas, 2ª planta), 18012, Granada. 958023264 o 958023180

**Criterios de valoración:**

- Expediente académico de la titulación: **Máximo 10 puntos.**
- Experiencia en proyectos investigación en el área temática: **Máximo 15 puntos**
- Experiencia detallada en aspectos a valorar: **Máximo 15 puntos**
- Conocimientos y/o formación detallados en aspectos a valorar: **Máximo 20 puntos**
- Nivel de inglés: **Máximo 10 puntos**
- Conocimientos informáticos: **Máximo 10 puntos**
- Entrevista personal: **Máximo 20 puntos**

**Comisión evaluadora:**

- Directora científica del ibs.GRANADA o persona en quien delegue.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	16/10/2023 16:47:26	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM322CMBZUAMN9HAS39DX4N04XD2	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



- Investigador/a Responsable o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a o persona en quien delegue.

Granada, a la fecha de la firma digital,

LA DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	16/10/2023 16:47:26	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM322CMBZUAMN9HAS39DX4NQ4XD2	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	